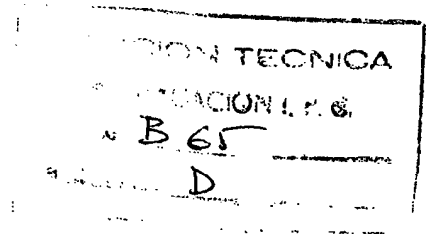


157832

21 ABR



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "CAJA ENVASE-EXPOSITOR", que se solicita a favor de D. JOSE JORBA GABARRO, de nacionalidad española, residente en IGUALADA (Barcelona), calle Rubió, nº 10.

- - - oOo - - -

La caja envase-expositor que, como objeto de esta solicitud de modelo de utilidad, seguidamente se describe, tiene también carácter de expositor del

21 ABR 1970



5.- producto contenido, y está caracterizada por la posibilidad de presentar dos posiciones, una para actuar como tal envase y otra en que aparece como expositor.

Estas dos posiciones se logran mediante un deslizamiento de una parte interior con relación a una parte exterior.

10.- De preferencia, la parte exterior presenta el fondo inferior en la misma pieza, o postizo, mientras que la parte interior incorpora, de la misma manera, o de manera alternativa, el fondo superior.

15.- Como peculiaridad adicional cabe destacar el hecho de que unas pestañas, en el borde superior de la parte exterior y en el borde inferior de la parte interior, se doblan de manera que producen, en el extremo superior del recorrido de la parte móvil, un enganche mútuo que hace de tope impidiendo la salida de la parte deslizante.

20.- Otra importante característica de esta caja reside en el hecho de que tanto la parte exterior como la parte interior, independientemente, están cons-

21 APR 1970



25.- tituídas por sendas piezas troqueladas y armadas sobre si mismas, a la manera clásica en las cajas plegables de cartón, pudiendo tales partes realmente ser plegadas hasta una disposición aplanada, que ocupa el mínimo espacio.

30.- Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de esta caja, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, de la misma, ilustrado en los dibujos, adjuntos, en los cuales:

35.- La figura 1ª muestra el desarrollo, antes de su cierre, de la parte exterior.

La figura 2ª muestra el mismo desarrollo, en las mismas condiciones, de la parte interior.

40.- La figura 3ª muestra el desarrollo del fondo inferior, en el caso de ser éste postizo.

La figura 4ª muestra la parte exterior, una vez cerrada sobre si misma, en disposición semi-extendida.

21 ABR



45.- La figura 5ª muestra la parte interior, en disposición análoga a la mostrada en la figura 4ª para la parte exterior.

La figura 6ª muestra la caja una vez armada, extendida al máximo, esto es, en su posición de expositor.

50.- La figura 7ª muestra la caja cerrada al máximo, esto es, en su función de caja.

Y, finalmente, la figura 8ª ilustra la sección por A-B de la figura 6ª.

55.- Haciendo primeramente referencia a las figuras 1ª, 2ª y 3ª, se ve que el conjunto está formado por una pieza -1- una pieza -2- y, posiblemente, un fondo postizo -3-.

60.- La pieza -1- es la que, cerrada sobre si misma (véase figura 4ª) forma la parte exterior del conjunto.

La pieza -2- es la que, cerrada sobre si misma, forma la parte interior (figura 5ª) del conjunto.



65.- Estas dos partes se montan de manera que resultan deslizantes entre sí, y el sistema de tope que impide la extracción de una con relación a otra se describe más adelante.

En la pieza -1- puede verse en la cara frontal, la ventana rectangular -4-.

70.- En la pieza -2- se ve la parte triangular -5- que, adecuadamente plegada, constituirá el fondo superior, y la parte -6-, rematada inferiormente por un borde ondulado, que, en la posición ilustrada en la figura 6ª, al quedar descubierto, representa el borde inferior de un toldo o elemento similar.

75.- La pieza independiente -3- está concebida para constituir el fondo inferior del conjunto pero, de la misma manera, podría ir incorporada al correspondiente borde de la pieza -1-, de manera análoga a lo que sucede con la parte -5- de la pieza -2-.

80.- Con vistas al montaje del conjunto, la pieza -1- presenta su borde superior con unas pestañas -7- que se doblan hacia adentro, para constituir topes



de extracción de la parte -2-.

85.-

Las pestañas -8- del borde interior de la misma pieza -1-, están destinadas, doblándose hacia adentro, a cooperar con las pestañas -10- del fondo postizo -3-, para la fijación del mismo, armando al propio tiempo la caja.

90.-

En el borde inferior de la pieza -2- se ven las pestañas -9- que, dobladas hacia afuera, cooperan con las -7- para impedir la salida de -2- con relación a -1-.

95.-

Las lengüetas que se aprecian en los costados izquierdos de las figuras 1ª y 2ª sirven para que ambas piezas se cierren sobre si mismas.

100.-

Una vez cerradas dichas piezas -1- y -2- adquieren (en el ejemplo ilustrado) forma de prisma triangular. Para hacer plegable dicho prisma hasta una disposición plana, están previstas, en cada pieza, unas líneas de dobléz por la mitad de una de sus caras (líneas que se representan mediante trazo y cruz en cada caso) y que hacen posible una disposición

21 ABR 1973



105.- aplanada que adopta una forma fácil de comprender observando las figuras 4ª y 5ª.

Haciendo, finalmente, referencia a las figuras 6ª, 7ª y 8ª, puede verse cómo la parte interior -2- desliza con relación a la exterior -1- hasta un límite determinado por la introducción de las pestañas -9- en las pestañas -8-, o hasta un límite (en la posición contraria) determinado por el choque del borde inferior de -2- sobre el fondo -3-.

110.- En el caso de la figura 6ª, la extracción máxima de la parte interior permite descubrir una ventana delimitada superiormente por el borde ondulado de -6-, lo que da al conjunto un aspecto de kiosco o tenderete, o cualquier otro parecido caprichoso.

115.- Esta es la disposición de expositor de la caja.

120.- Por el contrario, en la figura 7ª se ve la caja totalmente cerrada. Esta es la disposición de caja del conjunto. En ella puede verse el contenido a través de la ventana rectangular -4-, cubierta por



un elemento laminar transparente.

125.- Las piezas constitutivas del conjunto pueden estar troqueladas en materiales laminares apropiados, tales como cartón, cartulina, plástico, etc.

130.- La forma de prisma triangular que ha sido representada con carácter preferente no debe suponer limitación alguna, por su carácter meramente circunstancial, como pone de relieve el hecho de que la misma caja podría concebirse, de la misma manera, y con las mismas características, con otra forma cualquiera de sus bases.

135.- Así pues, respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle no alteren lo esencial de este modelo que, con tal carácter, se recoge en las reivindicaciones que sigue.

140.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad y propiedad, las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 145.- 1ª.- Caja envase-expositor, caracterizada por constar de dos partes, una interior y otra exterior, de la misma forma en sección transversal, que deslizan una en otra, existiendo un límite para tal deslizamiento al chocar el borde inferior de la parte interior contra el fondo que cierra por abajo la parte exterior, y otro límite al engarzarse las pestañas vueltas hacia afuera de que va dotado el borde inferior de la parte interior con otras pestañas vueltas hacia adentro de que va dotado el borde superior de la parte exterior, siendo la primera posición indicada la de envase cerrado, como tal, y la segunda la de envase utilizado como expositor, presentando, en relación con estas dos disposiciones, una ventana en la cara frontal de la parte exterior, y una amplia escotadura en la misma cara frontal la parte interior, escotadura tan amplia que supone la casi eliminación de dicha cara frontal, dejando solamente una zona superior transversal cuyo borde inferior es ondulado o
- 150.-
- 155.-
- 160.-



165.- de cualquier otra configuración apropiada para, siendo visible, crear el aspecto de toldo de kiosco o similar.

170.- 2ª.- Caja envase-expositor, según la reivindicación primera, caracterizada porque la parte exterior está formada por una sola pieza, troquelada en forma adecuada y que mediante líneas de doblez se cierra sobre si misma, con ayuda de una pestaña lateral, presentando también las indicadas pestañas en su borde superior y las oportunas pestañas en su borde inferior para la recepción y armado del fondo, así como una línea adicional de doblez en el centro de una cara para hacer posible el abatimiento totalmente plano de dicho conjunto.

180.- 3ª.- Caja envase-expositor, según la reivindicación primera, caracterizada además porque la parte interior está constituida por una sola pieza, troquelada con un conjunto de pestañas y presentando líneas de doblez, para que, cerrándose sobre si misma, pueda ser rebatida a una forma totalmente plana, pre-



185.- sentando en su borde inferior las oportunas pestañas para engarzar con las del borde superior de la parte exterior, y, en su borde superior la prolongación y las pestañas adecuadas para la formación del fondo superior.

190.- 4ª.- Caja envase-expositor, según las reivindicaciones precedentes, caracterizada también por el hecho de presentar una tercera pieza postiza que, dotada de las correspondientes pestañas, constituye el fondo inferior del conjunto que, mediante dichas pestañas, se encaja con las pestañas del borde inferior de la parte exterior, para asegurar el armado del conjunto.

195.-

5ª.- CAJA ENVASE-EXPOSITOR.

200.- Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de doce hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a veintiuno



de Abril de mil novecientos setenta.

JOSE JORBA GABARRO

p. a.

JOSE IBANEZ

Agente Oficial.

FIG. 1

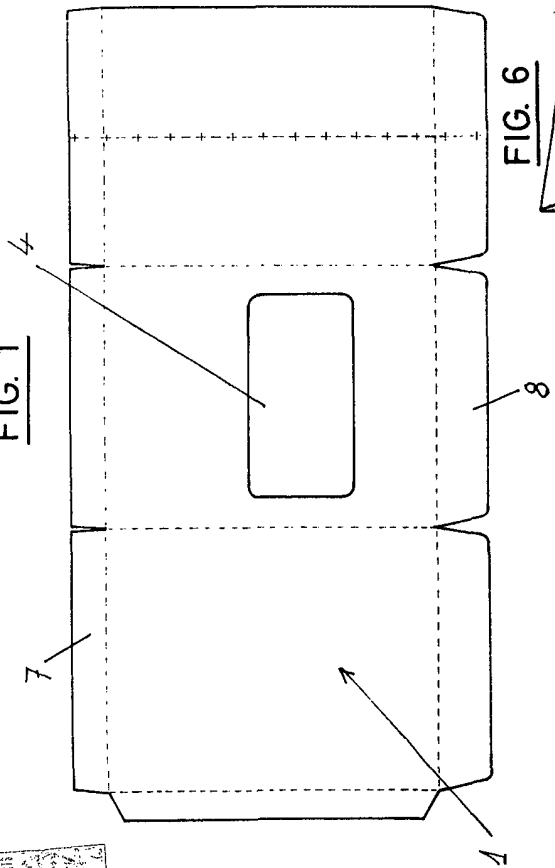


FIG. 2

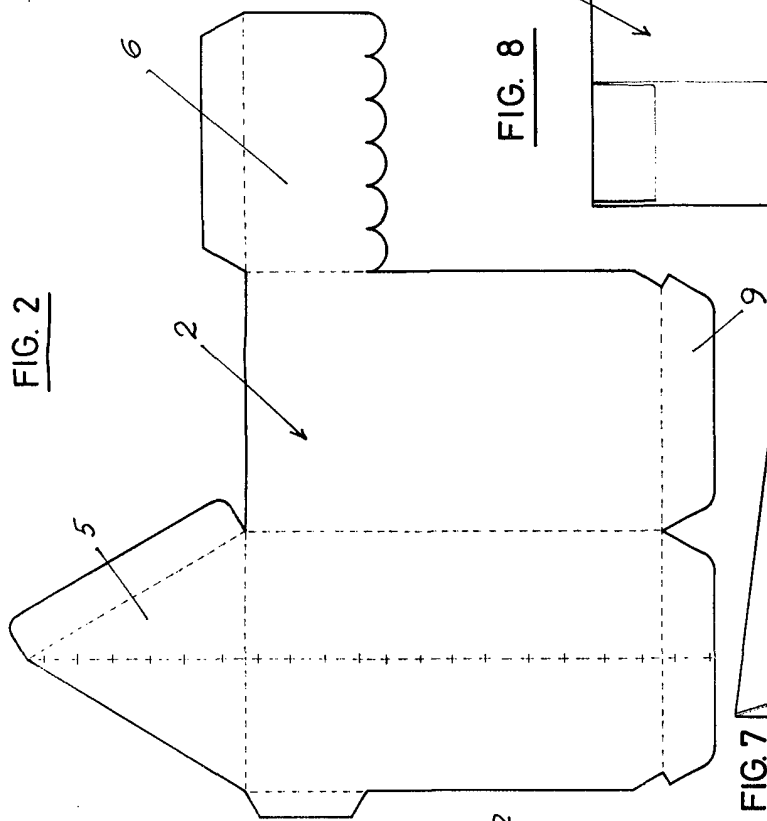


FIG. 3

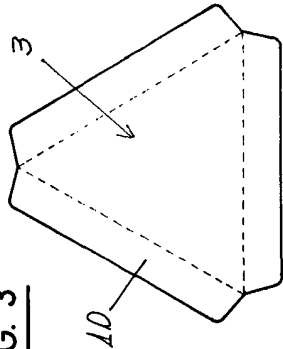


FIG. 5

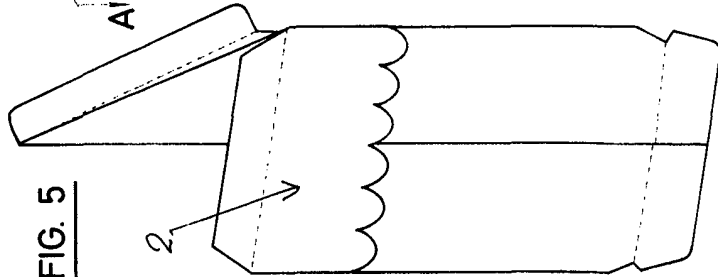


FIG. 6

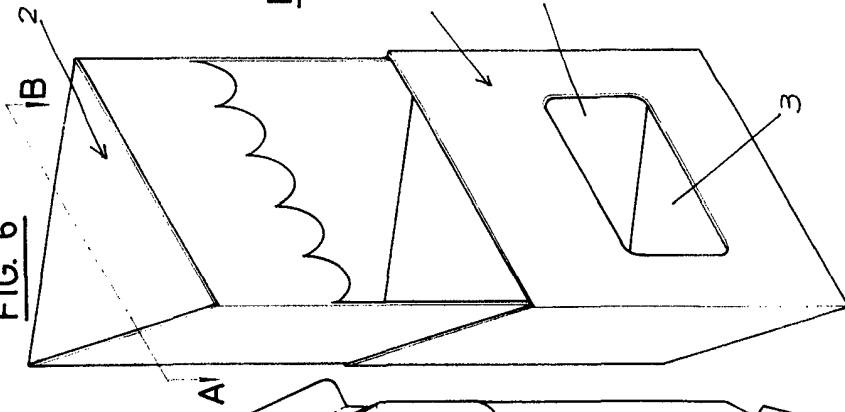


FIG. 7

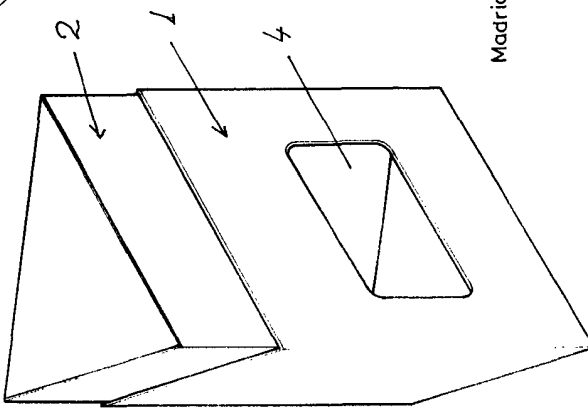


FIG. 8

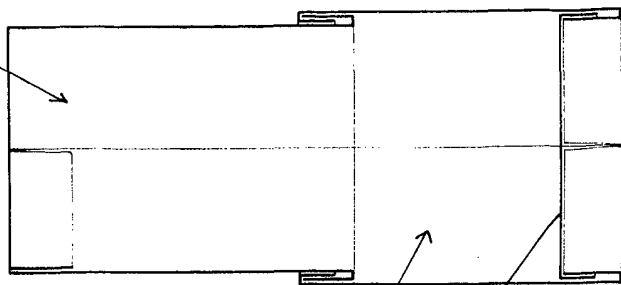
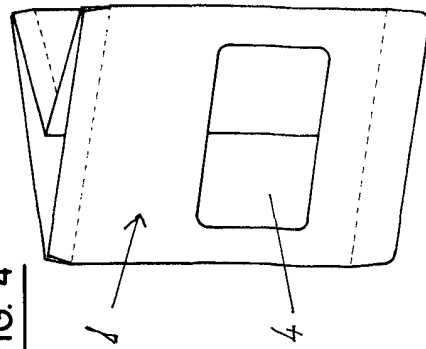


FIG. 4



Madrid, 21 de ABRIL de 1970

ESCALA VARIABLE